

Código Expediente: IL3-16232X

Código RMN: IL3-16232X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA	EL TAMBO	MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2015	07-12-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE la Renuncia presentada por el apoderado general de la Sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., titulares del Contrato de Concesión No. IL3-16232X. ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia de lo anterior, DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. IL3-16232X, suscrito con la Sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC-000816 del 21 de octubre de 2015.

Código Expediente: BC1-101

Código RMN: BC1-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LOPEZ JAIRO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE	RECEBO ARENA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2015	15-12-2015	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MINERALES DE ARENA Y RECEBO No. BC1-101, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -ANM- Y JAIRO LOPEZ. Área otorgada: 24.5150 Hectáreas. (Cambio de Modalidad)

Código Expediente: LFN-15571

Código RMN: LFN-15571

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FIALLO JACOME YONI ALBERTO	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TURBANA	ARCILLAS ESPECIALES
	ROMAN ESPELETA LUIS MIGUEL		BOLIVAR	CARTAGENA	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2015	23-11-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato No. LFN-15571, cuyos titulares son los señores YONI ALBERTO FIALLO JACOME, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73.088.689 de Cartagena y LUIS MIGUEL ROMAN ESPELETA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71.339.648 de Medellín. Por las razones señaladas en la parte motiva de la resolución No. VSC-653 del 03 de julio de 2014.

Código Expediente: EJ2-111

Código RMN: EJ2-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RUIZ VELANDIA BLANCA ISABEL	PAR NOBSA	BOYACA	TUNJA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2015	13-10-2015	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE TUNJA, DENTRO DEL PROCESO No. 2011-00237-00, MEDIANTE AUTO DE FECHA DOS (02) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015), SE DECRETÓ EL EMBARGO DEL TITULO MINERO RMN: EJ2-111, OTORGADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) DENTRO DEL EXPEDIENTE EJ2-111, DEL QUE ES TITULAR LA SEÑORA BLANCA ISABEL RUIZ VELANDIA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 60339297.

Código Expediente: 0184

Código RMN: HEUJ-04

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SAN FERNANDO	GRAVA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2015	12-08-2013	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal No. 0184, otorgada por la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar a la Sociedad LATINCO S.A., por vencimiento del término para la cual fue concedida.

Código Expediente: FD5-09261X

Código RMN: FD5-09261X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CALI	CAUCA CAUCA	MERCADERES BOLIVAR	ORO ASOCIADOS DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2015	07-12-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO:DECLARAR VIABLE la Renuncia presentada por la Sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., dentro del Contrato de Concesión No. FD5-09261X. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. FD5-09261X, suscrito con la Sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. Por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000799 del 21 de octubre de 2015.

Código Expediente: GD4-111

Código RMN: GD4-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINANDES LTDA	REGIONAL BOGOTA	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	CAPARRAPI GUADUAS	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-12-2015	15-07-2014	EMBARGO DE TITULOS	<p>DE ACUERDO CON EL OFICIO 1051 DE JULIO 15 DE 2014 Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA, DENTRO DEL PROCESO No. 2013-0411 EJECUTIVO, DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE LA SOCIEDAD COMERCIALIZADORA NAIL S.A.S. CON NIT 900073066-3 REPRESENTADA LEGALMENTE POR NELCY YANETH GARZÓN DELGADO Y/O QUIEN HAGA SUS VECES CONTRA SOCIEDAD MINANDES S.A.C.I CON NIT 832011459-2 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR SHARMA PRAVEEN Y/O QUIEN HAGA SUS VECES, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (2014), ORDENÓ EL EMBARGO DEL TITULO MINERO GD4-111.</p> <p>MEDIANTE OFICIO 1228 DE SEPTIEMBRE DE 2015, SE ORDENÓ REITERAR LA MEDIDA COMUNICADA EN EL OFICIO 1051 DE 2014, HACIENDO ACLARACIÓN QUE EL NÚMERO CORRECTO DEL TITULO MINERO ES GD4-111 Y NO GDA-111.</p>
16-12-2015	05-06-2014	EMBARGO DE TITULOS	<p>DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA, DENTRO DEL PROCESO No. 2014-0183 EJECUTIVO, DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE OPERTRANS LOGISTICA S.A.S. CON NIT 900414671-4 CONTRA MINANDES S.A. CON NIT 832011459-2, MEDIANTE AUTO DE FECHA TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (2014), ORDENÓ EL EMBARGO DE LOS DERECHOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DERIVADOS DEL TITULO MINERO GD4-111.</p>